



ANTONIO VIANA TOMÉ

Nació en Vigo, en 1957. Recibió la ordenación sacerdotal en 1984 y está incardinado en la Prelatura del Opus Dei.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto (Bilbao) y Doctor en Derecho y en Derecho Canónico por la Universidad de Navarra. En 1992 fue becario del *Deutscher Akademischer Austauschdienst* (DAAD) para la realización de estudios en la Universidad de Bamberg (Alemania).

Desde el 1.VI.2005 es Profesor Ordinario de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de Navarra, en la que enseña desde 1985. Su ámbito de especialización es el de la organización jerárquica de la Iglesia (principios estructurales, oficios, potestad, comunidades). A esa área pertenece la ponencia que ofrece en este Congreso.

En el Congreso internacional celebrado en Varsovia, en septiembre de 2011, fue elegido miembro del Consejo directivo de la *Consociatio Internationalis Studio Iuris Canonico Promovendo*. Pertenece también desde hace muchos años a la Asociación española de canonistas, de la que ha sido Vicepresidente del 2002 al 2004.

Ha intervenido en numerosos Congresos y Jornadas en España y otros países; el último en el que participó como ponente principal tuvo lugar en Gdansk, en septiembre de 2012, y fue organizado por la Asociación de canonistas de Polonia.

Es autor de cinco monografías, entre las cuales destaca *Organización del gobierno en la Iglesia*, cuya tercera edición es del año 2010. Ha publicado más de cincuenta artículos y colaboraciones en diversas obras colectivas y revistas especializadas.

En sus tareas editoriales destaca la dirección de la revista *Ius Canonicum*, desde 1991 hasta el año 2009, y la coedición del *Diccionario*

General de Derecho Canónico, obra distribuida en siete volúmenes de próxima publicación y en la que han colaborado casi 600 canonistas de todo el mundo.